

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 05-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Eléctrica

Coordinador/a: LEDESMA LARREA, PABLO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Fundamentos de Ingeniería Eléctrica

OBJETIVOS

1. Capacidad de elaborar un proyecto de línea eléctrica aérea de alta tensión de acuerdo con la normativa vigente.
2. Conocimientos básicos acerca de la aparamenta empleada en subestaciones eléctricas.
3. Habilidad en la consulta de reglamentación y documentos técnicos relacionados con las instalaciones de alta tensión.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1: Cálculos eléctricos de líneas de alta tensión
2. Cálculo mecánico de conductores.
3. Aislamiento de alta tensión
4. Apoyos de líneas eléctricas y distancias de seguridad
5. Puesta a tierra de apoyos de líneas aéreas
6. Aspectos prácticos en la Elaboración de un Proyecto de Línea
7. Apararamenta de alta tensión
8. Configuración de subestaciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Clases magistrales.
- Solución de ejercicios en grupos reducidos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA: 40% evaluación continua +60% examen final

La evaluación continua consistirá en:

- Pruebas escritas parciales (25%).
- Calificación de prácticas (5%). Es obligatorio realizar las prácticas de laboratorio y entregar los informes de resultados para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria.
- Calificación de Entrega de proyecto de línea (10%).

En todo caso, el profesor puede eximir de realizar el examen final a todos aquéllos que hayan realizado las pruebas intermedias (Pruebas escritas parciales) con una puntuación mínima de 3 puntos en cada una de ellas, y hayan obtenido una puntuación superior a 5 puntos sobre 10 en el cálculo de la nota ponderada de los exámenes (sin tener en cuenta la nota de prácticas ni de entrega de ejercicios). Si algún estudiante cumple con estas condiciones y quiere presentarse al final, puede hacerlo teniendo en cuenta que la nota que saque será ponderada con la de evaluación continua.

El examen final (60%) consistirá fundamentalmente en problemas numéricos y cuestiones de respuesta breve.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se aplicará la opción más favorable de las dos siguientes:

- Opción 1: 40% evaluación continua + 60% examen final.
- Opción 2: 100% examen final. Los alumnos que no hayan superado las prácticas deberán hacer un

examen específico sobre el laboratorio, que deberá ser aprobado.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40